COPIA

Asunción, 29 de enero de 2015.

Señores
INCOP S.A.
Dirección: Rio Acaray N° 1079 E/Narciso Colman y Federación Rusa
Teléfono: 660850
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación Directa N° 15/14, denominado "REMODELACIÓN DE LAS PLAZAS: LUIS ALBERTO DEL PARANA" Y "LA ESPERANZA", con ID N° 279816, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Plazas	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
1) LUIS ALBERTO DEL PARANA 2) LA ESPERANZA	**H2F S.A.**	**Gs. 85.921.200 (Guaraníes Ochenta y cinco millones novecientos veintiún mil doscientos), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 3.244/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

RECIBIDO.
BUEN DIA.
INCOP. SA

Asunción, 29 de enero de 2015.

Señores
Constructora DERLIS MENCIA
Dirección: Diego de Velázquez N° 670
Teléfono: 202498 - 230136
Presente:

COPIA

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación Directa N° 15/14, denominado "REMODELACIÓN DE LAS PLAZAS: LUIS ALBERTO DEL PARANA" Y "LA ESPERANZA", con ID N° 279816, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Plazas	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
1) LUIS ALBERTO DEL PARANA 2) LA ESPERANZA	**H2F S.A.**	**Gs. 85.921.200 (Guaraníes Ochenta y cinco millones novecientos veintiún mil doscientos), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 3.244/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Instrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Blanca Gómez

30.01.15

COPIA

Asunción, 29 de enero de 2015.

Señores
M.S. Servicios y Tecnología S.A.
Dirección: Herrera N° 1341 C/Paí Pérez
Teléfono: 221839
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación Directa N° 15/14, denominado "REMODELACIÓN DE LAS PLAZAS: LUIS ALBERTO DEL PARANA" Y "LA ESPERANZA", con ID N° 279816, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Plazas	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
1) LUIS ALBERTO DEL PARANA 2) LA ESPERANZA	**H2F S.A.**	Gs. 85.921.200 (Guaraníes Ochenta y cinco millones novecientos veintiún mil doscientos), IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 3.244/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

MS S.A.
SERVICIOS Y TECNOLOGIA
Fono Fax: 221.839 - 44.
Mail: msserviciosytecnologia@hotma
Herrera 1341 c/ Paí Pérez

Recibí conforme
30/01/2015.

COPIA

Asunción, 29 de enero de 2015.

Señores
INTEC INGENIERIA S.R.L.
Dirección: 14 de mayo c/Gral. Díaz, Edif. "De la Encarnación", 4° piso.
Teléfono: 495.197
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación Directa N° 15/14, denominado "REMODELACIÓN DE LAS PLAZAS: LUIS ALBERTO DEL PARANA" Y "LA ESPERANZA", con ID N° 279816, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Plazas	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
1) LUIS ALBERTO DEL PARANA 2) LA ESPERANZA	**H2F S.A.**	Gs. 85.921.200 (Guaraníes Ochenta y cinco millones novecientos veintiún mil doscientos), IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 3.244/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

Marcelo Coronel
C.I.: 4.556.905
30/01/2015

COPIA

Asunción, 29 de enero de 2015.

Señores
Ing. UBALDO BRITEZ
Dirección: Méjico 1127 c/Republica de Colombia
Teléfono: 448983/449594
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación Directa N° 15/14, denominado "REMODELACIÓN DE LAS PLAZAS: LUIS ALBERTO DEL PARANA" Y "LA ESPERANZA", con ID N° 279816, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Plazas	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
1) LUIS ALBERTO DEL PARANA 2) LA ESPERANZA	**H2F S.A.**	Gs. 85.921.200 (Guaraníes Ochenta y cinco millones novecientos veintiún mil doscientos), IVA incluido.

Se adjunta copia de la Resolución N° 3.244/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Sin otro particular, agradecido por su participación y esperando contar con su presentación en próximos llamados a contratación, le saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

RECIBIDO
Por: Belen Izarrola
Fecha: 30 / 01 / 15
Hora: 14:17

COPIA

Asunción, 29 de enero de 2015.

Señores
H2F S.A.
Dirección: Mburucuyá N° 7 C/Floresta - Luque
Teléfono: 021 3264306 – 0985 747929
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en representación de la UOC N° 3 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicar que el llamado a Contratación Directa N° 15/14, denominado "REMODELACIÓN DE LAS PLAZAS: LUIS ALBERTO DEL PARANA" Y "LA ESPERANZA", con ID N° 279816, fue adjudicado según el siguiente cuadro:

Plazas	Empresa adjudicada	Monto adjudicado
1) LUIS ALBERTO DEL PARANA 2) LA ESPERANZA	**H2F S.A.**	**Gs. 85.921.200 (Guaraníes Ochenta y cinco millones novecientos veintiún mil doscientos), IVA incluido.**

Se adjunta copia de la Resolución N° 3.244/14 I., por la cual la Intendencia Municipal aprueba la adjudicación.

Por tanto, conforme a lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03, concordante con el Art. 76 del Decreto N° 21909/03, dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la fecha de la presente notificación, deberá presentar las siguientes documentaciones, para la firma del Contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) Acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Constancia de SIPE (sistema de información de proveedores del estado) emitido por la DNCP.

f) Constancia de Cumplimiento Tributario, del M.H.

Sin otro particular, les saludo con mi mayor consideración y respeto.-

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción

29 ENE 2015